

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ARLOMONT CIA. LTDA." CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

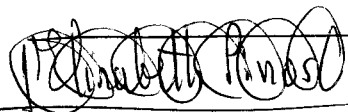
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 10 de marzo del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el inmueble número 11 de la Manzana 4 de la Ciudadela Naval Norte, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía ARLOMONT CIA. LTDA., la Señora Carmen Elizabeth Pinos Aguayo propietaria de 156.960 acciones y el Señor César Enrique Castro Pacheco propietario de 3.040 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma la Señora Carmen Elizabeth Pinos Aguayo y como Secretario el Señor César Enrique Castro Pacheco, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2.015.

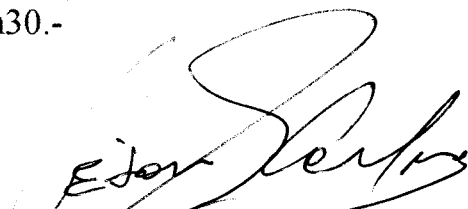
Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Señor César Enrique Castro Pacheco, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto de orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del año 2.015.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho de lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.-



Carmen Elizabeth Pinos Aguayo
Presidente Ad-hoc de la Junta
Accionista



César Enrique Castro Pacheco
Secretario de la Junta
Accionista